Anexo III

**Formulario de datos biográficos de los candidatos al Comité de los Derechos del Niño**

**Apellido y nombre:** LUMINA, Cephas

**Lugar de nacimiento:** 13 de junio de 1962, Kabwe, ZAMBIA

**Lugar de residencia:** East London, Sudáfrica

**Nacionalidad:** Zambia

**Dirección de correo electrónico:**

**Idiomas de trabajo de las Naciones Unidas:** Inglés

**Posición/función actual:**

### Miembro del Comité de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (desde marzo de 2017)

* Profesor invitado de derecho, Universidad de Lusaka (desde 2015, imparte módulos de posgrado sobre legislación en materia de derechos humanos y litigios constitucionales y de derechos humanos, entre otros)

### Abogado del Tribunal Superior de Zambia (admitido en 1986)

### Consultor en derechos humanos (desde 2002)

**Otras actividades profesionales principales, en particular las relacionadas con los derechos de los niños:**

### Profesor titular de derecho, realizando investigaciones y supervisando las investigaciones de los estudiantes de posgrado, principalmente en el ámbito de los derechos humanos (incluidos los derechos de los niños) en las Universidades de Fort Hare y Lusaka.

* Impartir capacitación en materia de derechos humanos (incluso los derechos de los niños) en contextos tanto académicos como no académicos, dar conferencias invitadas sobre derechos humanos en varias universidades y presentar ponencias en conferencias internacionales sobre derechos humanos.
* Consultoría para organizaciones internacionales, gobiernos y organizaciones no gubernamentales (entre ellas el Foro Africano de Políticas sobre la Infancia; el PNUD; la Organización de Derecho Internacional para el Desarrollo; el Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional; el Organismo Sueco de Desarrollo Internacional; el Ministerio de Justicia y Asuntos Jurídicos y Parlamentarios [Zimbabwe]; el Centro de Recursos Jurídicos [Sudáfrica]; y el Instituto Raoul Wallenberg de Derechos Humanos y Derecho Humanitario [Suecia], por mencionar algunos).
* Profesor invitado en el Instituto Raoul Wallenberg de Derechos Humanos y Derecho Humanitario (2007-2008); y Profesor Extraordinario de Derecho de los Derechos Humanos de la Universidad de Pretoria (Sudáfrica) (2010-2018).
* Experto Independiente de las Naciones Unidas sobre la deuda externa y los derechos humanos (2008-2014). En ese contexto, contribuyó a la elaboración de normas internacionales de derechos humanos (incluso los Principios Rectores de la deuda externa y los derechos humanos y los Principios Rectores de los derechos humanos y la extrema pobreza).
* Afiliación: Instituto Internacional de Derechos Humanos, Castan Centre for Human Rights Law, Extra-Territorial Human Rights Obligations Consortium, African Network of Constitutional Lawyers y Law Association of Zambia.

**Formación académica:**

* Doctor en Filosofía (PhD) en Derecho Internacional de los Derechos Humanos (Universidad de Griffith, Australia, 1999)
* Maestría en Derecho (LLM) en Derecho Internacional de los Derechos Humanos (Universidad de Essex, Reino Unido, 1993)
* Licenciatura en Derecho (LLB) (con mérito) (Universidad de Zambia, Zambia, 1985)
* Diploma de posgrado en derecho internacional de los derechos humanos (Universidad Abo Akademi, Finlandia, 2003)
* Certificado de admisión al ejercicio de la abogacía del Tribunal Superior de Zambia (1986)
* Certificado de Derecho Internacional Humanitario (CICR/Universidad de Pretoria, 2001)

**Conocimientos especializados pertinentes sobre los derechos de los niños:**

### Actualmente, miembro del Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas (desde marzo de 2017) y de sus Grupos de Trabajo sobre Comunicaciones Individuales, Métodos de Trabajo, Reglamento (Coordinador Conjunto) y los objetivos del desarrollo sostenible. También ha actuado como coordinador del Comité en materia de cambio climático y corrupción y derechos humanos, y ha representado al Comité en varias reuniones, incluso el 141º Taller de la Asamblea de la Unión Interparlamentaria sobre el 30º aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño, octubre de 2019 (Presentación: «La función de los parlamentos en la aplicación de la Convención»); la consulta de expertos de alto nivel del ACNUDH/PNUD sobre las directrices internacionales en materia de derechos humanos y política de drogas, junio de 2019; la reunión de la Academia de Ginebra y el ACNUDH de los órganos creados en virtud de tratados de las Naciones Unidas sobre «corrupción y derechos humanos», octubre de 2018; eventos paralelos de la COP23 sobre "Derechos de la infancia, cambio climático y acción climática" (organizados por el UNICEF, Plan International, Save the Children, ChildFund Alliance y World Vision) y «Soñar en grande con la educación sobre el clima» (organizado por Una ONU), noviembre de 2017; y Taller regional subsahariano sobre la libertad de religión o de creencias, noviembre de 2019 (Presentación: «Religión y matrimonio infantil»).

### Realizó un «Estudio continental sobre la situación de la armonización de las leyes sobre los niños en África con los instrumentos internacionales y regionales relativos a los derechos del niño» para el Foro sobre políticas relativas a los niños de África (2019).

### El profesor ha realizado y publicado investigaciones académicas, así como formación para organizaciones no gubernamentales y en un contexto académico sobre, entre otros, los derechos del niño.

**Lista de las publicaciones más recientes en la materia:**

El profesor Lumina ha publicado numerosas obras, entre ellas los informes oficiales preparados como Experto Independiente de las Naciones Unidas sobre la deuda externa y los derechos humanos y la siguiente labor académica:

* «The Normative Complementary of the African Children’s Charter and the African Women’s Protocol in the Context of Efforts to Combat Child Marriage» (2017) 31(1) *Speculum Juris* 41 (con A Olaborede)
* «The Protection of Children in Armed Conflict», en F Viljoen and D Kuwali (editores), «*All Means Necessary: Protecting Civilians and Preventing Atrocities in Africa»* (Pretoria University Law Press 2017)
* «Child Soldiers: War Criminals or Pawns in a Deadly Game?» (2007) *African Yearbook on International Humanitarian Law 76*.
* «Counting the Cost: The Impact of Corporate Warfare on the Human Rights of Women and Children in Africa» en S Gumedze (ed), *Elimination of Mercenarism in Africa: The Need for a New Continental Approach*. Monografía Nº 147 (Instituto de Estudios de Seguridad 2007).